



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

16° Ord.
EXP-UNC:0046183/2011

RESOLUCION N° 448/2011

VISTO:

La nota elevada por el Profesor Plenario M.Phill. Ernesto Rezk, solicitando prorroga en el cargo de Profesor Titular DE del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas estima que las necesidades docentes de ese Departamento ameritan gestionar la permanencia del docente en su cargo;

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad, opinión compartida por la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del M.Phill. Ernesto Rezk (Legajo N° 10.555) en un cargo de Profesor Titular DE -Cód.101- del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año a partir del 1 de octubre de 2011, conforme lo establecido en el Art. 59 del Estatuto Universitario o hasta que se expida la Justicia Federal con relación a la Ley N° 26.508, si esto ocurre primero.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

iv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS